ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	20.700.756	CONTRATO No.	647-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios prodesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación en los procesos derivados de la Ruta de Reinorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorial nacional , en cabeceras municipales , zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La Hoja de Ruta se encuentra en construcción a la espera de lineamiento técnico. En el mes de marzo se realizó contamos con 37 PER activos a los cuales se les realizó actividad a 35 PER del municipio de Fusagasugá y 2 de Pandi, en la cual se hizo acompañamiento a la JEP para la orientación y seguimiento oportuno en el área jurídica o los procesos que se llevan a cabo con la población en reincorporación para esta actividad que se diligenciaron los códigos por instrumento ARPA, Psico 5, Com1, Com2. Para la población en reintegración contamos con 2 PER activas las cuales fueron atendidas y se realizaron actividades relacionadas a sus planes de trabajo los cuales se encuentran en ejecución y se actualiza el instrumento de habitabilidad y familia. Las asistencias para la población en reincorporación y reintegración activa fueron por medio ARPA. Desde el mes de mayo de 2019 una PER llamada Ricardo Rincón Sanabria no ha asistido a actividades programadas, por lo tanto, en el mes de marzo se realiza planilla de inasistencia y enviada a técnico para su respectiva digitación Durante este mes se realiza seguimiento al traslado de la PER José Reinel Valdez el cual se encuentra ubicado en Barbosa Santander.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo se realizó acompañamiento, seguimiento y asesoramiento a los PER que se encuentran en el municipio de Fusagasugá y Pandi, de manera presencial se realizaron tres visitas domiciliarias, dos de ellas con escuela galán y un seguimiento caso de seguridad, se acompañó a la PER Fenser Reyes al ICA de Fusagasugá para gestionar el certificado de hierros para dar cierre a su proyecto productivo, se realizo gestión junto con la PER Alba Raquel Ramirez documentación para proyecto productivo . En la colectividad se realizó actividad con la JEP la cual se encargo de direccionar y asesorar a la población en el tema jurídico. A la población en reintegración se realizan actividades de acuerdo al plan de trabajo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo se realizó seguimiento a una PER que se encuentra en riesgo de seguridad a la cual se visitó para tener en cuenta su estado emocional y conductual de igual manera las medidas que ha tomado frente a la situación que ha tenido que atravesar. Se realizan dos visitas en acompañamiento con la escuela galán , en la cual nos enfocamos en la entrevista inicial y las mejoras que se podrían adaptar al proyecto productivo que cuenta cada una de las PER . Se averigua acerca del ICA para gestión al certificado de hierros para proyecto productivo de Fenser Reyes, el cual debe se envío en este mes en ajustes indicados por nivel central. Se radica proyecto productivo en venta de ropa EXPOMODA AMANECES, y se realiza un seguiniento ISUN y dos seguiminetos PRE. Se realiza averiguación para proyecto productivo en vivienda indagando los requisitos y orientando a la PER para la respectivo diligenciamiento de los documentos para proyecciónmes de mayo.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el marzo se realizó gestión institucional con la orientadora en reincorporación en el SENA, para indagar e identificar los cursos de formación titulada que pueda ser focalizada con la población en reincorporación con el fin de dirigir sus capacidades al fortalecimiento y competencias en sus labores como su bienestar financiero. Se realiza priorización de la ITC que se desarrollará en el municipio de Fusagasugá, teniendo en cuenta población estable donde se puedan dinamizar y seguir un proceso consciente del ejercicio comunitario.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de marzo, se realizó, seguimiento a casos específicos de Maestro Itinerante de la UNAD. Se realizaron llamadas a los PER que no tenían compromiso a las tareas enviadas por los docentes y que tampoco asistían a las asesorías brindadas, comprometiéndose cada uno de los mismos a mejorar. Se realiza seguimiento y recepción de planilla en FPT para el curso complementario en emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales en el cual participan PER del municipio de Pandi u dos de Fusagasugá. En cuanto a FA se encuentran estudiando 9 PER en la modalidad de maestro Itinerante, a los cuales en este año se les realizo seguimiento del rendimiento de las actividades a enviar a los docentes de la UNAD.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó averiguación con comunidad en el barrio Bethel de Fusagasugá con junta de acción comunal para realizar actividad comunitaria ITC para el trabajo en reconciliación, prevención de la estigmatización y construcción de paz y convivencia; esta población o procesos relacionados con Duna apuntarían a la priorización que se gesta para esta acción. Se asistió a reunión de mesa de reincorporación en la cual se identificaron los procesos y las acciones a implementar en el municipio de Fusagasugá en cuanto a la prevención de la estigmatización y las líneas transversales que se ejecutan con el plan de gobierno para la dinamización de procesos ciudadanos con la población.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	Se realizó visita domiciliaria junto con la orientadora en reincorporación a la Institución pública SENA con la cual se realiza gestión para cursos de formación titulada con el fin de potencializar las capacidades de la población en reincorporación de los municipios de Fusagasugá, Pandi y pasca para el mejoramiento de su productividad

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	20.700.756	CONTRATO No.	647-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios prodesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación en los procesos derivados de la Ruta de Reinorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorial nacional , en cabeceras municipales , zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo se inscribieron dos PER a actividades de emprendimiento especificas para mujer cumpliendo con el objetivo de enfoque diferencia y de género.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el mes de marzo se realizó mesa de reincorporación donde se gestionan acciones para la implementación de la TOAR en las instituciones y escenarios donde se requiera.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de marzo se realizó, registro de actividades realizadas a la población en reincorporación, reintegración y enfoque diferencial. , se hace entrega de documentos de productividad a técnica de archivo, se envía Ficha de reincorporación,
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el mes de marzo se realizó entrega de documentación de productividad a gestión documental . De acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN. Por otra parte se realizó entrega a la administrativa de legalizaciones realizadas de las fechas 10,11,22,23,80,31 del prsente mes.y se realiza entrega de soportes de resgistros de acuerdos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de marzo del presente año , día 10 asisto a reunión virtual para seguimiento , intrumento de priorizacion ITC, el dia 11 se asistío a reunion concertada por asesoras y orientadoras del GT Cundinamarca Boyaca Casare con el objetivo de hacer un ejercicio de instrucción y dirección de los porcesos de reincorporación, ruta , regular, ruta especial y ruta diferencias,el día 15 me reuní con orientadora para encuentro acompañamiento marzo,día 18 reunion virtual Solicitud Reentrenamiento PQRSD GT Bogotá, día 24 reunión socializacion instrumento de priorización ITC,
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	No se cuenta con actividades adicionales contenidas en el contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecutó el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.

Edda Milena Olaya Escobar

EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"